



PERÚ

Ministerio de Defensa

Centro Nacional de Estimación,
Prevención y Reducción del
Riesgo de Desastres - CENEPRED

Jefatura



Firmado digitalmente por:
VASQUEZ ALVARADO Raul
Luis Esteban FAU 20543891755
soft
Motivo: Soy el autor del
documento
Fecha: 12/07/2022 09:17:24-0500

“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres”
“Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional”

San Isidro, 12 de Julio del 2022

OFICIO N° 00389-2022-CENEPRED/DGP-1.0

Señor Gral. Brig.

CARLOS MANUEL YÁÑEZ LAZO

Secretario Técnico

Comisión Multisectorial del FONDES

http://mesapartesvirtual.indeci.gob.pe/TradocVirtual/Views/Registro_Tramite.aspx

Calle Ricardo Angulo Ramírez N° 694

San Isidro. –

Asunto : Actualización de información del distrito de Lircay en la base de datos del CENEPRED

Referencias : a) Oficio N° 0464-2022-MPAL-ALC, de fecha 22.06.2022
b) Oficio N° 114-2019-CENEPRED/DGP-1.0, de fecha 20.02.2019

De mi consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a usted, para saludarlo cordialmente y en atención al documento de la referencia a), mediante el cual la Municipalidad Provincial de Angaraes, solicita la incorporación de una (01) ficha técnica del distrito de Lircay, provincia de Angaraes, departamento de Huancavelica; en la base de datos de distritos expuestos del Sistema de Información para la Gestión del Riesgo de Desastres – SIGRID.

Al respecto, hago de su conocimiento que se ha actualizado la documentación técnica de sustento, que originó la incorporación del referido distrito en la base de distritos expuestos ante inundaciones de este Centro Nacional, la misma que fue comunicada a su representada mediante el oficio de la referencia b); en ese sentido, se traslada la documentación antes mencionada para su consideración y fines por corresponder.

Es propicia la oportunidad para expresar las muestras de mi especial consideración y estima.

Atentamente,

Firmado Digitalmente

RAÚL VÁSQUEZ ALVARADO

Jefe del CENEPRED

Cc: **MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE ANGARAES**

Jirón Buenos Aires N° 235 – Pueblo Viejo – Lircay

<http://sisgedo.muniangaraes.gob.pe/mpvirtual.php>

FRS/AZG/MVM

Av. Del Parque Norte N° 313 - 319, Urb. Córpac, San Isidro, Lima.

Central Telefónica: (511) 201-3550

mesadepartes@cenepred.gob.pe

www.gob.pe/cenepred





Municipalidad Provincial de
ANGARAES

"El compromiso es de todos... ¡Participa!"



Angaraes, 22 de junio del 2022

OFICIO N° 0464 - 2022 - MPAL - ALC

Señores:

Secretaria Técnica

**CENTRO NACIONAL DE ESTIMACIÓN, PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE
DESASTRES - CENEPRED**

Presente.

**Asunto : Se incorpore en el Sistema de Información para la Gestión de Riesgo de
Desastres (SIGRID)**

De mi consideración

Tengo el agrado de dirigirme a usted, en calidad de representante de la Municipalidad Provincial de Angaraes – Lircay, de Nacionalidad Peruana con Documento Nacional de Identidad N° 23461140, en vista que se viene buscando financiamiento para la ejecución del proyecto: "RECUPERACIÓN DEL SERVICIO DE LA DEFENSA RIBEREÑA DEL RIO SICRA EN LAS ZONAS ALTAMENTE VULNERABLES DEL CENTRO POBLADO DE CHAHUARMA, DISTRITO DE LIRCAY, PROVINCIA DE ANGARAES – HUANCAMELICA", ante FONDES, y esta a su vez nos informa que los puntos críticos identificados por la Autoridad Nacional de Agua (ANA), no se visualizan en el sistema de información para la gestión de riesgo de desastres (SIGRID), y recomienda solicitar la actualización de la información al CENEPRED a fin de que comuniquen a la secretaria técnica; en ese sentido solicito se incorpore en el Sistema de Información para la Gestión de Riesgo de Desastres (SIGRID) los puntos críticos identificados por la **AUTORIDAD NACIONAL DEL AGUA** en el tramo indicado en el documento anexo (Ficha Técnica Referencial de Punto Crítico del sector Chahuarma) y notificado mediante **OFICIO N° 0045-2022-ANA-AAA.MAN-ALA.HUANC**

Sin otro en particular, es propicia la ocasión para expresarle los sentimientos de especial consideración y alta estima personal.

Atentamente,


MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE
ANGARAES - LIRCAY
.....
Ing. Jaime Davila Munarriz
ALCALDE